

## Responsabilidad Social Territorial: Ejemplos y buenas prácticas

### Grupo Local de Inmigración de Avilés (GLIA)



#### Ficha resumen de buenas prácticas

#### 1. Datos de identificación de la Buena Práctica

<b>Título</b>	<b>Grupo Local de Inmigración de Avilés (GLIA)</b>
<b>Ámbito territorial</b>	<b>Comarcal</b>
<b>Población</b>	<b>83.400</b>
<b>Entidad</b>	<b>Ayuntamiento de Avilés</b>
<b>Contacto</b>	<b>Begoña Gutiérrez Álvarez</b> Responsable del Programa de Inclusión Social y Comunitaria. Servicios Sociales. Área de Bienestar Social. Ayuntamiento de Avilés. bgutierrez@ayto-aviles.es
<b>Web</b>	
<b>Disponible en formato electrónico</b>	<b>No</b>
<b>Otros formatos (indicar)</b>	<b>No.</b>

#### 2. Dimensión en la que se encuadra la BP (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

#### 3. Descripción de la BP

##### Descripción resumida (dos líneas):

Experiencia de trabajo en red local de carácter permanente para la coordinación territorial entre entidades que desarrollan actuaciones en el ámbito de la inmigración.

##### Breve resumen

El Grupo Local de Inmigración se crea en 2006, promovido por el Ayuntamiento de Avilés. Participan diversos servicios municipales y entidades. El Grupo constituye una experiencia de trabajo en red local, de carácter estable, que se reúne periódicamente. Objetivos generales:

- Establecer un espacio de coordinación territorial entre la Administración Local, agentes sociales y entidades ciudadanas que trabajan con población inmigrante.
- Crear un espacio de intercambio, reflexión y debate sobre la realidad social de la inmigración en Avilés.
- Facilitar la incorporación social de las personas inmigrantes en el territorio; fomentando el respeto a la diferencia y visualizando positivamente su presencia.

#### 4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa  
(Permanente en el tiempo)
- Actividad  
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)

Proyecto

(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: 2006

Fecha de finalización, en su caso: \_\_\_\_\_

Desde el inicio se desarrolla anualmente

Sí

No

Vigente en la actualidad:

Sí

No

BBPP estable con vocación de permanencia

Sí

No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

### 5. Tipología de la BP:

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental
- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formación RS
- Otros

Tema/ Subtipo: Inmigración

### 6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento

- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

### Explicar brevemente

**CORRESPONSABILIDAD:** Implicación de diferentes actores que intervienen en el territorio en materia de inmigración.

**EMPODERAMIENTO:** El grupo como espacio de reflexión y debate favorece el desarrollo de procesos participativos en la toma de decisiones sobre las actuaciones a desarrollar.

**SOSTENIBILIDAD:** El grupo favorece la toma de decisiones y aporta una mayor eficiencia a las actuaciones que se desarrollan con población inmigrante en el territorio, enriqueciendo el trabajo de todos.

**TRANSPARENCIA:** Garantiza el intercambio de información y permite analizar conjuntamente las actuaciones.

**DIVERSIDAD:** Es una red local donde la diversidad de entidades es reconocida como valor que enriquece el trabajo de todo el grupo.

**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:** Es un espacio de aprendizaje compartido.

**INNOVACIÓN:** Facilita la transferencia de conocimiento y experiencias entre las entidades que lo forman.

### 7. Gestión interna de la RS

#### Describir brevemente

El grupo local de inmigración es una red local, de coordinación estable, impulsado desde el Ayuntamiento de Avilés. Las personas son nuestro principal grupo de interés. El grupo favorece la cohesión social, contribuyendo a la construcción social del territorio, implicando conjuntamente a la Administración Local, agentes sociales y entidades ciudadanas.

### 8. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- Administración  Empresas
- Agentes sociales  Otras
- Sociedad civil

Relacionar

• Ayuntamiento de Avilés: técnicos/as de diferentes servicios municipales del área de Bienestar Social.

- CC.OO
- ACCEM; Africanos Asociados del Principado de Asturias; Asociación para la Reinserción Laboral de las Mujeres “Xurtir”; APRAMP; Cáritas Interparroquial; Centro Luz Rodríguez Casanova; Cruz Roja-Asamblea Comarcal de Avilés; Fundación Compartiendo Culturas; Fundación Emaus; Fundación Secretariado Gitano; y las Unidades de Trabajo Social de los Centros de Salud del Área Sanitaria III.

### 9. Participantes

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Administración   | <input type="checkbox"/> Empresas         |
| <input type="checkbox"/> Agentes sociales | <input checked="" type="checkbox"/> Otras |
| <input type="checkbox"/> Sociedad civil   |   |

#### Relacionar

- Sindicatos

### 10.- Coste y financiación

Coste:

- Financiación con fondos propios.  
5% de la jornada laboral anual de la Responsable del Programa de Inclusión Social y Comunitaria. Servicios Sociales. Área de Bienestar Social
- Financiación con fondos ajenos.

### 11.- Observaciones y DAFO

**DEBILIDADES:** El incremento en el número de entidades que ha experimentado el grupo desde su creación hace necesario buscar nuevas fórmulas de funcionamiento para que no le reste operatividad.

No existe un liderazgo compartido.

**FORTALEZA:** Consolidación y crecimiento del grupo inicial.

Intercambio de experiencias y conocimiento del trabajo que realiza cada una de las entidades.

Facilita una planificación de actuaciones más coordinada, evitando la duplicidad o superposición de acciones y detectando nuevas necesidades.

**AMENAZAS:** Efectos e impacto de la crisis. Temporalidad de los recursos.

La reforma laboral y sanitaria afecta directamente a la población inmigrante.

Las políticas de especialización pueden suponer pérdida de visión integral y del principio de normalización de los recursos.

**OPORTUNIDADES:** Trabajo en red local. Permite conocer e intercambiar experiencias; coordinar actuaciones y detectar necesidades.

Reconocimiento del grupo como buena práctica:

Banco Internacional de Documentos de Ciudades Educadoras (BIDCE) (2009).

Colegio de Trabajo Social de Asturias (2009).

ONU-Habitat, Naciones Unidas. Seminario Internacional sobre “Inclusión de migrantes en las ciudades: políticas y prácticas urbanas innovadoras” (2012).

El reconocimiento refuerza el trabajo del grupo y genera nuevas oportunidades para seguir profundizando en su organización y funcionamiento.